

Fecha: 20 de Septiembre de 2017

Circular: TD 033/2017

Anexos: ninguno

Asunto: Operación Montalvo AICM.

**A NUESTROS CLIENTES Y AMIGOS:
P R E S E N T E**

Por medio de la presente y enviando un cordial saludo, antes que nada esperamos que ustedes y sus familias se encuentre con bien después del sismo del día de ayer 19 de septiembre.

Queremos informarles que el Grupo Montalvo se encuentra laborando casi con normalidad y como siempre a sus órdenes, pero tanto la Aduana del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, como los recintos fiscalizados (almacenes), Asociaciones y servicios diversos dentro del recinto fiscal se encuentran operando de manera parcial y con guardias ya que se ocasionaron algunos datos estructurales por lo que la interacción y tiempos de respuesta son limitados.

Hasta el momento, los servicios de VUCEM y validación se encuentran operando aunque con un poco de lentitud y los servicios Bancarios operando con normalidad, aunque no hay servicio de ventanilla.

Les pedimos de la manera más atenta nos puedan indicar las prioridades de liberación de sus embarques para poderles dar el tratamiento de urgencia y criticidad que se requiera, a efecto de que en los próximos días que el servicio de los diversos actores en el comercio exterior y logística se regularicen, podamos atender de manera pronta y oportuna la demanda, minimizando dentro de lo posible la afectación y riesgo de sus productos.

Sin más por el momento, quedamos en espera de su retroalimentación y nos reiteramos a sus apreciables órdenes.

A T E N T A M E N T E

MONTALVO Y MONTALVO, S.C.